

**ACUERDO N°002
24 DE ENERO DE 2024.**

“Por el cual se autoriza al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar - La Guajira, celebrar contrato por cuantía superior a 250 salarios mínimos legales mensuales para la vigencia fiscal 2024”.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL de San Juan del Cesar - La Guajira, en uso de sus atribuciones Legales y en especial las conferidas en el Numeral 11, artículo 3 del Decreto 1521 del 19 de Julio de 2013, y el Estatuto General vigente,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley No 2342 del 15 de diciembre de 2023 *"Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2024"* en la sección 2239, se asigna el presupuesto del Instituto Nacional del Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar para funcionamiento e inversión.

Que, mediante radicado No 20234300427911, del 05 de julio de 2023, desde la dirección de Programación de Inversiones Públicas – DPIP del Departamento Nacional de Planeación, se comunicó al Ministerio de Educación y a las Entidades Adscritas y Vinculadas la cuota de inversión 2024, en el que se asigna al Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar la cifra de Siete mil setecientos sesenta millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$7.760.786.646), de los cuales el 51.54% corresponde a aportes de la nación, y el 48.46% corresponde a recursos propios.

Que, se encuentra radicado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP del Departamento Nacional de Planeación, el proyecto de inversión institucional *"Mejoramiento de las condiciones institucionales de calidad en el desarrollo de los procesos académicos en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan Del Cesar"* identificado con código BPIN 202300000000212.

Que el Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2026 *"Consolidando una educación inclusiva y de excelencia"* en el sexto ejes estratégicos, definido como *"Infraestructura física y Tecnológica"* contempla un programa denominado *"Desarrollo tecnológico"*, el cual tiene como Objetivo: Adecuar y mantener la infraestructura tecnológica de manera que sea eficiente para garantizar la continuidad de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación de la institución. Así mismo, establece otro programa denominado



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

“Desarrollo y Mantenimiento la Infraestructura”, cuyo objetivo es Potencializar el uso de la infraestructura disponible en la institución para las actividades académicas y administrativas, creando una cultura de cuidado y mantenimiento de las instalaciones locativas y gestionar el desarrollo de las mismas en la medida que lo exijan las labores educativas. Por otra parte, el primer eje estratégico “Aseguramiento de la Calidad y Acreditación” define un programa denominado “Ambientes Físicos y/o Virtuales de Aprendizaje”, y tiene como objetivo Garantizar la disponibilidad de medios educativos ajustados a las necesidades académicas de los programas académicos de la institución. Para fortalecer este programa, se presentan los siguientes proyectos.

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional - Infotep de San Juan, como institución de educación técnica profesional, para el cumplimiento de sus fines misionales, necesita realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputos, (incluyendo licencias de antivirus), impresoras y aires acondicionados, torniquetes y talanqueras, para que el personal administrativo y docente preste un servicio eficaz, oportuno, brinden las herramientas necesarias a los estudiantes y así mejore los resultados en materia de calidad educativa.

Que el Infotep, cuenta con equipos de cómputos, aires acondicionados, CCTV, sistema de automatización de control de acceso, y debido a su uso ordinario vienen presentado fallas. En consecuencia, estos daños están afectando el buen servicio institucional, generando en los funcionarios y estudiantes impedimentos para el desarrollo de sus actividades administrativas y académicas, lo cual afecta directamente la calidad en la educación.

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional – Infotep San Juan, con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento, debe proveer el mantenimiento oportuno de los equipos de cómputos y aires acondicionados, control de acceso y demás componentes tecnológicos, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer estas necesidades.

Que, en el INFOTEP se requiere realizar intervenciones y/o adecuaciones eléctricas en la institución, desglosado en instalaciones eléctricas internas comprendidas por iluminación, tomacorrientes normales y regulados y las alimentaciones de los Aires Acondicionados de cada uno de los siguientes bloques: Administrativo, Cafetería, Biblioteca, Auditorio, Sala Informática, Bloques 9, 10, 11, Pasillos Internos, Sala de Ingles y Garita de acceso, ya que está en estas áreas el sistema eléctrico es crítico, en algunas ocasiones se han presentado corto circuitos, daños en equipos y por ende representa un riesgo para funcionarios, estudiantes y visitantes.

Que el Instituto Nacional de Formación Técnica profesional de San Juan del Cesar, requiere Instalaciones Eléctricas Internas en condiciones óptimas, lo cual comprende la intervención en las infraestructura eléctricas internas, entendiendo el crecimiento que ha tenido la institución en materia de programas y oferta académica, población estudiantil, vinculación



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

de funcionarios, y el aumento en la capacidad de instalaciones físicas y tecnológicas, por lo que es necesario la intervención y el acondicionamiento de cada uno de los bloques y áreas académicas y administrativas.

Es deber de la institución disponer de los equipos y de los elementos mínimos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, misionales y administrativas de la institución, con el fin de brindarle un buen servicio a toda la comunidad beneficiada, en especial a los estudiantes que hacen parte de la familia INFOTEP, donde mediante la implementación de proyectos que permitan soluciones a corto plazo para la institución educativa y establecer el monto de inversiones requeridas con el fin de mejorar la calidad educativa de la comunidad estudiantil beneficiada.

Que, teniendo como base en el incremento de los programas de pregrados ofertados por ciclos propedéuticos a nivel técnico y tecnológicos, además del nivel de exigencia en tecnología y modernización de herramientas pedagógicas que esta modalidad de oferta académica representa, se identifica como principal necesidad a atender en el INFOTEP, la dotación de equipos sofisticados, laboratorios modernos y de instalaciones para ejercicios prácticos, a la altura de los nuevos niveles de competitividad que enfrenta el mercado para el estudiantado.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar el proceso contractual que garantice la ejecución de los siguientes objetos:

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA”.
2. MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA.
3. DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LAS ACTIVIDADES FUNCIONALES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA.

Que, para la ejecución de los procesos contractuales correspondientes, se hace necesaria la autorización del Consejo Directivo para la respectiva celebración de los contratos, puesto que su cuantía es superior a 250 salarios mínimos mensuales legales vigentes, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y tecnológicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 431.500.000



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Mantenimiento integral del sistema eléctrico y de las instalaciones eléctricas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 354.286.646
Dotación de equipos de cómputos y equipos tecnológicos para las actividades funcionales académicas y administrativas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP De San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 693.500.000

DESCRIPCIÓN	CUANTIA
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y tecnológicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	331.92 SMMLV
Mantenimiento integral del sistema eléctrico y de las instalaciones eléctricas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	272.53 SMMLV
Dotación de equipos de cómputos y equipos tecnológicos para las actividades funcionales académicas y administrativas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP De San Juan del Cesar La Guajira.	533.46 SMMLV

Que el Estatuto General de la Institución, Acuerdo No. 006 del 15 de mayo de 2017, en su Artículo 28. Señala: “Son funciones del Consejo Directivo, literal p) Autorizar al Rector la celebración de contratos y empréstitos internos o externos con destino a la Institución, de acuerdo con las normas legales, cuando su cuantía sea superior a 250 salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo que se hace necesario que el Consejo Directivo del Infotep, le conceda autorización directa para contratar por cuantías superiores a la antes mencionada”.

Que, el día 19 de enero de 2024 se expidieron los siguientes Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1724, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Sedes de instituciones de educación superior o terciarias mejoradas, por valor de \$431.500.000. CDP No 1824, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Sedes de instituciones de educación superior o terciarias mejoradas, por valor de \$354.286.646. CDP No 1924, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Ambientes de aprendizaje dotados, por valor de \$693.500.000.

En mérito de las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira.



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar - La Guajira, para que celebre y suscriba contratos por cuantía superior a los 250 SMMLV, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR	CUANTIA
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y tecnológicos del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 431.500.000	331.92 SMMLV
Mantenimiento integral del sistema eléctrico y de las instalaciones eléctricas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP de San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 354.286.646	272.53 SMMLV
Dotación de equipos de cómputos y equipos tecnológicos para las actividades funcionales académicas y administrativas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP De San Juan del Cesar La Guajira.	\$ 693.500.000	533.46 SMMLV

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la suscripción de los contratos, el día 19 de enero de 2024 se expidieron los siguientes Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a las necesidades y a los objetos contractuales: CDP No 1724, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Sedes de instituciones de educación superior o terciarias mejoradas, por valor de \$431.500.000. CDP No 1824, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202026-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Sedes de instituciones de educación superior o terciarias mejoradas, por valor de \$354.286.646. CDP No 1924, Posición catálogo de gasto: C-2202-0700-12-20203K-2202050-02 Adquisición de Bienes y Servicios – Ambientes de aprendizaje dotados, por valor de \$693.500.000

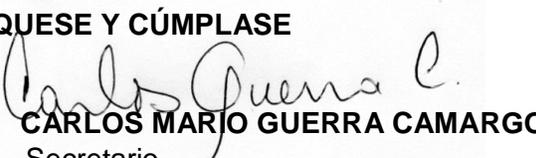
ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y aprobación.

Expedido en San Juan del Cesar, La Guajira a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2024.

COMUNIQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIRO HUMBERTO LARA
Presidente



CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
Secretario



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia